



**"YO NO ME SIENTO
POBRE".
PERCEPCIONES Y
REPRESENTACIONES
DE LA POBREZA**

**Elena Susana Pont
Suárez**





Resumen

Este texto analiza cómo las mujeres del estado de Guerrero perciben y se representan la pobreza. El objetivo es conocer cómo viven sus condiciones de privación, cómo las perciben y construyen representaciones a partir de su experiencia específica como mujeres y desde las relaciones de género. A través de la voz de las mujeres se identifican los procesos cotidianos de la pobreza que pueden deteriorar las relaciones familiares y sociales pero, al mismo tiempo, actuar como factores potenciadores, en el sentido de generadores de estrategias creativas para mitigar los efectos de las condiciones reales.

Palabras clave: Situación de pobreza, percepciones, representaciones, relaciones de género.



Abstract

This paper analyzes how women in the state of Guerrero perceive and actualize their lives as impoverished persons. The purpose is to find out how these women experience their conditions of deprivation, how they perceive them and construct representations of them based on their experience as women and gender relations. By paying attention to the voices of impoverished women, one can identify the day-to-day processes of poverty that can deteriorate family and social relationships, but also act as powerful agents, generating creative strategies to mitigate the impact of real life conditions.





Key words: Impoverished women, perception, representations of poverty, strategies.

RECEPCIÓN: 14 DE ABRIL DE 2010 / ACEPTACIÓN: 7 DE MAYO DE 2010

El propósito

de este artículo es analizar cómo las mujeres del estado de Guerrero perciben y se representan la situación de pobreza¹ en la que viven. La construcción de la información con estas categorías remite a una dimensión subjetiva (Schutz, 1977; Goffman, 1989; Luckmann, 1973) que se entrelaza con lo objetivo por medio de estructuras mediadoras, como los condicionamientos sociales, culturales, las relaciones de género, historias biográficas, contextos urbanos o rurales (Nusbaum, 1988; Feijoo, 1998).

El interés del análisis es conocer cómo las mujeres viven su situación de privación, cómo la perciben y construyen representaciones a partir de sus experiencias específicas y desde las relaciones de género. Además, cómo las interpretaciones subjetivas influyen o condicionan estrategias para potenciar o profundizar las condiciones objetivas de vida. Desde esta visión se pretende, a través de la voz de las mujeres, conocer los procesos vivenciales de la pobreza y cómo puede deteriorar las relaciones familiares y sociales, y al mismo tiempo entender los factores potenciadores, en el sentido de generadores de estrategias creativas para mitigar los efectos de las condiciones reales.

En la investigación se trabajó con la técnica del grupo focal, que permite que uno o varios entrevistadores/as convoquen a un sujeto colecti-

¹ Las mujeres tienen una percepción y representación de la pobreza en función de los contextos en los cuales están insertas, es decir, no todas se consideran pobres, sino que transitan desde la pobreza absoluta a la relativa y establecen una diferenciación entre ser pobre de la economía o de la salud.





vo, el grupo, a producir un discurso susceptible de ser leído, es decir, escuchado, analizado e interpretado. Entre octubre de 2006 y junio de 2007 se trabajó con cinco grupos focales seleccionados de cuatro de las siete regiones geo-culturales de Guerrero: el Centro, la Montaña, Costa Chica y Costa Grande. Un grupo fue entrevistado en Chilpancingo, capital del estado; los demás en localidades urbanas o rurales. Las edades de las mujeres de la muestra variaron desde los veinte hasta los setenta años, lo cual permitió escuchar una gran variedad de experiencias vitales.²

El artículo está estructurado en tres aspectos: un primer apartado contextual acerca del estado de la investigación sobre el tema en el estado de Guerrero; uno conceptual, donde se define la pobreza, sus percepciones y representaciones; y posteriormente un tercero, donde se aborda, desde estos referentes teóricos, el estudio e interpretación del contenido de las conversaciones, en algunos casos, entrevistas en otros,³ de mujeres de diferentes regiones del estado de Guerrero.

La pobreza en Guerrero

El tema de pobreza es muy relevante para un estado como Guerrero que, junto con Chiapas y Oaxaca, es considerado una de las entidades más “pobres” de la República Mexicana. Evidencia de esta situación es que el estado incluye dos de los municipios más marginados a nivel mundial: Metlatónoc y Cochoapa, ambos conformados por indígenas de la región de la Montaña.

² Se realizaron grupos focales con mujeres de zonas rurales y urbanas ubicadas en la región Centro, Montaña, Costa Grande y Costa Chica del estado de Guerrero.

³ La dinámica de los grupos focales no fue la misma en todas las regiones, en algunas las mujeres se integraron de manera inmediata y el grupo se enfascó en una conversación propiamente dicha, en una charla amena donde ellas expresaron sus experiencias; en otros lugares se hizo de manera más estructurada, donde la pregunta funcionó como el detonante principal.



De acuerdo con el Conapo, Guerrero presenta un índice de marginación muy alto en 1990 y 2000, pues de 76 municipios sólo ocho presentan baja marginación: Taxco de Alarcón, Buena Vista de Cuéllar, Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravos e Iguala de la Independencia (Ocampo, Pont, Niño, 2005: 175). La información disponible muestra grandes des niveles en la localización de la pobreza entre los diferentes municipios y dentro de cada uno de ellos; por ejemplo, en Acapulco, la línea de pobreza alcanza 14% de los hogares y en el poblado de La Venta es de 48% (*ibidem*: 179). El fenómeno de la pobreza y la heterogénea distribución de la misma constituyen los principales obstáculos para el desarrollo de la entidad y evidencian la necesidad de investigaciones como la planteada.

Los estudios sobre el tema de pobreza en Guerrero son escasos, y más aún las investigaciones empíricas realizadas con perspectiva de género. Estos trabajos abordan estudios de caso, sociodemográficos, enfoques socioterritoriales y descripciones de la pobreza. Se dispone de una base de datos realizada por diversas dependencias como el INEGI y el Conapo, pero aunque las fuentes estadísticas aparecen desagregadas por sexo a partir del año 2000, no recuperan la variedad de actividades económicas o laborales que realizan las mujeres y sus referentes espaciales.

Entre otros análisis sobre el tema, se cuenta con el estudio de Ocampo, Pont y Marín (2005) en la comunidad costera de La Venta, que analiza las condiciones de pobreza y marginación a partir del trabajo con grupos focales integrados con hombres y mujeres. Irma Guadalupe Aguirre Pérez (2001) considera las condiciones de pobreza desde el tema de las actividades artesanales de las mujeres indígenas del municipio de Xochistlahuac.



ca, Costa Chica de Guerrero. El libro de René Jiménez Ornelas y Sergio Camposortega Cruz (1998) integra la cuantificación y el análisis de los niveles de vida, la identificación de zonas con altos índices de pobreza y marginación, así como la determinación de los rezagos de los factores básicos, utilizando fundamentalmente datos estadísticos. Isabel Osorio Salgado (1995) relaciona el problema de la pobreza con el territorio y el impacto del Pronasol en la entidad. Por último, el artículo de Jesús Samper Ahumada (2005) ofrece una perspectiva general de la gravedad de la pobreza en las regiones urbanas de Guerrero, con el propósito de romper la dependencia de los pobres con el gobierno como única vía de superar las condiciones de privación.

El concepto de pobreza⁴

El estudio de la pobreza no puede concentrarse sólo en el componente económico, ya que esta problemática ofrece posibilidades muy grandes y complejas para el análisis. El tema cuenta con un amplio acervo de literatura que es abordada desde distintos referentes teóricos, con el propósito de explicar qué se puede entender, finalmente, cuando se trata el tema de las personas en situación de pobreza. Un concepto central para estas elaboraciones teóricas es el de necesidades relacionado, por diferentes autores/as, con la definición de pobreza como carencia, privaciones básicas de bienes materiales que requieren satisfacción: unas de carácter biológico como comer, disponer de un lugar para dormir, descansar, y otras de producción o creación social, que dignifican la vida de los seres humanos.

⁴ En este trabajo se define la pobreza como la carencia de bienes materiales básicos para vivir (aspectos objetivos) y también los que no son tan evidentes y que tienen que ver con las capacidades (libertad de opciones), decidir con autonomía, el acceso a la igualdad de oportunidades y al poder.





⁵ "...Extremadamente pobres son aquellos que no pueden proveerse de la alimentación suficiente que les permita desempeñarse adecuadamente" (Levy, 1994: 18, en López y Salles, 2000: 55).

⁶ Levy (1994: 8) señala que "la pobreza extrema es una condición absoluta, mientras que la pobreza moderada es una condición relativa" (véase López y Salles, 2000: 57). Por otra parte, se entiende como pobreza absoluta la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas y la relativa como la relación entre bajo nivel de ingreso respecto al entorno específico donde radica la persona y es posible de modificar a medida que avanza el desarrollo económico (Flores Campos y Vélez, 1994: 295; véase López y Salles, 2000: 57).

En este marco se encuentran las elaboraciones conceptuales orientadas a diferenciar la condición de indigencia (pobreza extrema)⁵ que autores como Levy asimilan a la pobreza absoluta.⁶ Esta última está orientada a definir las necesidades en función de un conjunto de condicionantes, que son importantes pero no visibles, van más allá de lo indispensable para vivir. En este caso podríamos señalar los valores y significaciones que determinan cuáles necesidades son demandadas según diversos actores(as) sociales, culturas, dinámicas de la vida cotidiana y percepción del espacio, que ocupan un carácter estratégico.

Autores como Robert Chambers introdujeron en 1983 reflexiones sobre el tema a partir de lo que llamó la "trampa de la privación", con la intención de evidenciar una serie de factores que al relacionarse agudizan la situación de pobreza de las personas. Así, menciona que la pobreza misma, la debilidad física, el aislamiento, la vulnerabilidad y la carencia de poder (Paz y Salles, 2000) enfatizan las condiciones económicas, de salud, políticas y subjetivas.

En este estudio más amplio acerca de las conceptualizaciones de la pobreza se encuentran los aportes de Amartya Sen, que introducen reflexiones sobre las capacidades que determina como "...las definiciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que puede lograr" (Sen, 1996: 54). La relación entre capacidades y funcionamientos refiere a "las cosas que las personas logran hacer o ser al vivir"; como el mismo autor señala, estas definiciones muestran una





combinación de “quehaceres y seres”, donde el concepto de calidad de vida adquiere relevancia “en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos”. Sen aborda el tema de la pobreza a partir de estos aportes (Nussbaum y Sen, 1996) donde se recuperan los aspectos culturales, simbólicos y la experiencia. Las reflexiones teóricas muestran la complejidad del fenómeno de la pobreza, que obliga a analizar esa condición desde la experiencia de las personas, es decir, de niños/as, hombres, mujeres, adultos/as mayores “en situación de pobreza”.

La incorporación de categorías sociales y culturales señala la presencia de necesidades intangibles que no son directamente identificables ni mensurables y hacen visibles otros aspectos como la pobreza de las mujeres. Esta temática presenta, todavía en la investigación, algunos problemas de carácter teórico y metodológico que expresan la necesidad de incorporar nuevos mecanismos de captación e interpretación de la información acerca de los condicionantes de género, para poder conceptualizar la pobreza de hombres y mujeres. El concepto de pobreza desde la privación de capacidades y las relaciones de género permite la identificación de necesidades específicas que se ubican en la internalización del mundo sociocultural de las mujeres en situación de pobreza en Guerrero.

Percepciones y representaciones

La percepción, de acuerdo con Levy Loboyer (1985), está determinada por un bagaje de representaciones mentales, perceptivas anteriores y esquemas cognitivos, inseparable de la acción en curso peculiar para cada persona. Percibir es la significación de la información que se recibe desde los órganos sensoriales, y que resulta del manejo analítico de la informa-



ción. Por ello las percepciones no son copias directas y fieles de un objeto-estímulo dado, sino que subyace, en el mecanismo de la percepción, una abstracción que fabrica o elabora una representación interna del objeto. Por tanto, es un acto de reconstrucción interpretativa de las condiciones objetivas.

La percepción es un proceso psicológico que se construye a partir de la observación de los caracteres esenciales de la realidad objetiva captados por los sentidos, es una representación interna de la sensación (García, 2002), no una reconstrucción refleja del mundo real, sino por la función de estructuras mediadoras.

El concepto de representación social inicialmente trabajado por Moscovici (1961, 1993) y desarrollado teóricamente y aplicado a investigaciones empíricas por diversos autores (Jodelet, 1993; Abric, 2004; Flament, 2004; Del Valle, 2002; Vasilachis de Gialdino, 2003; Bourdieu, 1977, 1980), se refiere al llamado conocimiento de sentido común (Schutz y Luckmann, 1973). La construcción del mismo se formula a partir de la interpretación que las personas hacen del contexto social, de las informaciones que se reciben a lo largo de la vida (familia, escuela, tradición, medios de comunicación), de la experiencia biográfica; se construye como “un conocimiento socialmente elaborado y compartido” (Berger y Luckman, 1966). La representación no es un reflejo de la realidad, sino una organización significante (Abris, 2004), compatible con el sistema de normas, valores socialmente compartidos, facilita la comunicación, la comprensión de la dinámica social y orienta la interacción social.

En síntesis, la representación está constituida por un conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes, a propósito de un objeto





dado. Este conjunto de elementos está organizado y estructurado (Abric, 2004):

...concierne a la manera como nosotros/as sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano... Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver (Jodelet, 2004: 472-473).

Defino a las representaciones sociales como construcciones simbólicas, individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o que los sujetos crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica (Vasilachis de Galdino, 2003: 102).

Las definiciones de percepción y representación resumen dimensiones socioafectivas, sociales e ideológicas que pueden pensarse como más lejanas o cercanas. Se puede decir que las percepciones son construidas más próximas al mundo de las emociones, de la afectividad, mientras que las representaciones están más involucradas con lo social, aspectos que am-



bas comparten. Unas y otras se proyectan en estereotipos, normas o actitudes muy arraigadas social y culturalmente, como los estereotipos de la mujer en la sociedad, que se proyectan en los discursos cotidianos y muestran el contenido de representaciones sociales que tienen el propósito de apoyar las visiones hegemónicas:

Desde esta perspectiva las representaciones de género constituyen elaboraciones simbólicas, no sólo visuales sino también discursivas acerca de las relaciones entre hombres y mujeres y su lugar en la sociedad... Del mismo modo definen un horizonte normativo que regula las pautas de interacción entre los individuos y proporciona modelos de relación social (Del Valle, 2002: 28).

Las categorías consideradas son un material referencial indispensable para analizar e interpretar las expresiones de las mujeres sobre sus condiciones de pobreza. Las dificultades que experimentan como resultado de su situación de pobreza están condicionadas por las percepciones y representaciones sociales que han introyectado de sí mismas, de los/las otros/as, de las relaciones de género, del trabajo, de los hijos, el hogar, la familia, el dinero y de la pobreza misma. Las relaciones con esa realidad o con el mundo exterior están mediatizadas por las percepciones y representaciones sociales, que tratan o filtran la información que se recibe y proporcionan marcos de referencia para los comportamientos. Las representaciones, como afirmaba Moscovici (1984), son, en ciertos contextos, guías para la acción o las prácticas y en otros son el resultado de



las mismas. Estos procesos no son homogéneos ni existen repertorios fijos para todas las personas, sino que tanto las representaciones como las prácticas se construyen en experiencias complejas de conflictos y contradicciones, que los agentes sociales deben asumir, negociar o cuestionar. En cada caso la representación actúa como guía o resultado.

La pregunta es la siguiente: ¿cómo las mujeres perciben y se representan la situación de pobreza? Ellas tienen percepciones y representaciones construidas en el transcurso de sus vidas, inscritas en contextos espaciales específicos que han generado mecanismos de sobrevivencia que, en algunos casos, profundizan las condiciones de privación y en otros anuncian cambios incipientes. La respuesta a la pregunta está en qué se dijo, cómo se dijo, qué se hizo, en la acción y la intencionalidad de la acción; allí se proyectan las percepciones y las representaciones como parte del mundo simbólico y la identidad social y cultural.

Las mujeres, género y pobreza

Trabajo doméstico y extradoméstico⁷

Para las mujeres entrevistadas la división sexual del trabajo no se cuestiona, el hombre es el proveedor y ellas las encargadas de las tareas reproductivas que se realiza en el ámbito privado, son las responsables del trabajo doméstico, aunque estén involucradas también en el extradoméstico.

La representación social de la división sexual del trabajo es clara para ellas, aunque trabajen fuera del hogar todo el día y en

⁷ "El trabajo extradoméstico comprende las actividades remuneradas y no remuneradas que contribuyen a producir bienes y servicios para el mercado. El trabajo extradoméstico incluye la actividad económica asalariada realizada por cuenta propia, así como aquella llevada a cabo por patrones y trabajadores familiares no remunerados. Al contrario, el trabajo doméstico es aquél encaminado a la producción de bienes y servicios para el consumo privado de los integrantes de los hogares" (García, 1999: 274).



algunos casos los maridos o compañeros estén desempleados. El trabajo doméstico de los varones es percibido como ayuda, colaboración que, por lo general, se da en momentos críticos para la familia (enfermedad de la esposa, nacimientos), pero no significa compartir las tareas. En el caso de las mujeres campesinas es igual, el hombre trabaja en el campo y la mujer en el hogar, donde recibe poco apoyo de los integrantes masculinos de la familia. Sin embargo, ellas sí participan en labores rurales que perciben como ayuda, sin reflexionar sobre las largas jornadas dedicadas a esas tareas:

...puro trabajo, puro trabajo siempre y aunque cumplamos con nuestras obligaciones de la casa tenemos que apoyar a nuestros esposos en el trabajo del campo... trabajamos hasta la parte de la noche (mujer campesina).

Pues como todas las mujeres del campo, ¿verdad? Nosotras no tenemos fin de semana... pues cuando tenemos un poquito de tiempo vamos con el marido y lo tenemos que apoyar para que él saque el trabajo adelante (mujer campesina).

Las mujeres asumen el trabajo doméstico como su obligación, así lo han internalizado a lo largo de sus vidas, como un trabajo propio de las mujeres. Sin embargo, lo perciben como cansado, extenuante, rutinario, sin gratificaciones: "...ése sí es trabajo", "...sí es un trabajo y bien pesado".

La división sexual del trabajo construye representaciones sociales de la responsabilidad laboral para cada sexo, aunque en la realidad las mujeres





asuman cargas de trabajo definidas como propias de los varones. Ellas expresaron que aunque las tareas en la casa les corresponden por su condición de mujer, significan mucho trabajo y es un servicio para los hijos y, en algunos casos, afirmaron que para el marido también. Las que trabajan fuera del hogar lo hacen, sobre todo, con el mismo propósito: ganar dinero para los hijos/as.

Los hijos/as son el pilar de sus vidas, muy pocas hablaron en términos de familia (sólo quienes trabajan en el hogar). Ellos/ellas son la motivación de sus actividades, según Brígida García: “las entrevistadas de los sectores populares consideran la maternidad como el eje ordenador de sus vidas, los hijos cumplen un papel económico y moral fundamental y otorgan sentido al matrimonio” (1999: 235). La maternidad es muy importante en la construcción de la identidad de estas mujeres, el trabajo doméstico se organiza y concibe como un servicio para los hijos/as y así también el extradoméstico.

El trabajo extradoméstico no representa un beneficio personal para las entrevistadas, es decir, no lo realizan como una meta de realización, no trabajan para sentirse bien o porque les agrade. Lo mismo sucede con el descanso, muy pocas⁸ de ellas se otorgan ese derecho porque parar de trabajar significa que no ganan y si no “ganan”, no comen. En el caso de las mujeres urbanas algunas de ellas se dan el permiso al descanso, pero en las rurales sus expresiones fueron “...las mujeres del campo no tienen fin de semana”.

En cambio, los hombres, en expresiones de ellas, “...llevan una vida más descansada, más tranquila”; “él llega te dice toma... se baña y se va

⁸ Cuando en el trabajo se dicen algunas, unas pocas, se habla de una cantidad de dos o tres sobre un total de quince integrantes por grupo focal.



a dormir". Ellos sí descansan el fin de semana y por lo general no practican sus salidas con las mujeres, sino con amigos que comparten y recrean los valores de la masculinidad hegemónica. Este tema proporciona información sobre el funcionamiento de los hogares, en cuanto a carga y distribución de las tareas domésticas y extradomésticas, además de que plantea el asunto del derecho de las mujeres al descanso y la distribución desigual del mismo. La percepción que tienen de la pobreza mujeres y hombres y las prácticas que desarrollan evidencian las desigualdades en las relaciones de género que se expresan, en este caso, en una menor oportunidad al descanso para las mujeres.

Las expectativas, el dinero

Las representaciones sociales de las relaciones de género las definen frente a la sociedad y a sí mismas como madres, esposas, amas de casa, y en función de tal deben responder a las expectativas sociales. Estas condiciones restringen el campo de las necesidades propias y por este motivo fue muy difícil lograr en la convivencia con ellas que soñaran, que se olvidaran de sus problemas y se permitieran expresar sus deseos como mujeres, que pensaran sólo en ellas. La mayoría de las respuesta fueron "no se puede", "no se puede, ¿con qué?", o soñaron con irse lejos para conseguir un mejor trabajo y ganar para los hijos. Esas frases reiteradas en todos los testimonios tienen un mensaje expreso: son tantas las necesidades que tienen que sólo es posible soñar con satisfacerlas, por lo mismo no pueden soñar sin referenciarlo a los hijos, la familia, la casa o al trabajo. Pocas mujeres manifestaron expectativas con una reflexión sobre ellas mismas, por ejemplo, una mujer indígena joven expresó su deseo de





“tener vestidos bonitos”. Otros testimonios expresan también algunos sueños de autonomía:

...quisiera a lo mejor ser diferente, vestir de otra manera... pues a lo mejor diferente, vestirse de otra manera... bueno, a lo mejor vestir un poquito mejor, cambiar, pues de cómo soy, quisiera cambiar, a lo mejor de sentirme más libre más este... cómo le diré... yo a lo mejor a veces soy muy tímid... pues ser diferente a que yo tomara una decisión, a que mi marido dejara que yo me arreglara un poquito, ser diferente, no sé... me entiende, ¿verdad?... Él no me ha dicho nada, pero como que no tenemos la posibilidad también de que nos arreglemos como nos gustaría ser, por lo mismo que el trabajo que tenemos pues se nos va acabando de lo poquito que ganamos pues, lo vamos depositando en nuestros hijos porque están estudiando y no nos alcanza para que yo me vista como usted dice que piense yo en mí. Pues sí, a mí sí me gustaría vestirme de otra manera, sentirme más diferente, pero no se puede... sí como que me gustaría, pues cuando vengo a la ciudad más arreglada, para venir a la ciudad pues mejor o siquiera unos zapatos, pero no se puede (mujer campesina).

Los condicionamientos sociales y culturales limitan las expectativas de las mujeres, las regulan y circunscriben a depositar sus sueños en el servicio a los demás y no en ellas mismas. Un grupo de mujeres urbanas





expresaron sus deseos de "...ir a Acapulco", "...sí me gusta también salir a divertirme... me gusta bailar, pero a veces no puedo".

El permiso del varón tiene el valor simbólico de barrera, a la libertad de movimiento y aspiraciones de ellas. El pedir permiso proyecta la representación de las relaciones familiares como relaciones de poder asimétricas. Los esposos o compañeros no las dejan estudiar, ni trabajar; incluso, si ellos residen en EE. UU., ellas no violan las restricciones por miedo a que se enteren y no les manden para el gasto, las abandonen o no regresen. Sin embargo, no todas actúan de esa manera, sino que se construyen diferentes estrategias; por una parte, están quienes se comportan "bien" para no tener problemas o no les dejen de pasar el gasto; otras no les dicen nada y se van y las que plantean una clara oposición, cuestionan la norma y se salen.

"Yo sí salgo... adonde quiera yo me voy" (mujer urbana).

"...y ella agarra y se va, ella sí es muy liberal, porque como trabaja" (urbana).

"...no dan permiso para trabajar" (campesina).

"...mi marido igual me dice que no, que por los niños... y yo creo más bien no nos dejan porque no nos tienen confianza" (urbana).

Las actitudes "transgresoras" así identificadas por, incluso, otras participantes, se expresan a partir de representaciones de sí mismas también como proveedoras, es decir, que para estas mujeres el trabajo extraméstico ha representado mayor autonomía respecto a sus cónyuges, así



lo expresan: "...Ahora en este tiempo, ya como uno trabaja, el hombre y la mujer, ya se puede decir que estamos en el mismo nivel".

Hay estudios (De Barbieri, 1984; González Montes, 1991; Riquer, 1994; García y Oliveira, 1994; López y Salles, 2000 y 2004) que han profundizado sobre las representaciones de la vida familiar donde se refieren a los papeles considerados como propiamente masculinos o femeninos pero, debido a la importancia que ha asumido el trabajo extradoméstico femenino en la reestructuración de los papeles familiares y en la reasignación de responsabilidades, el significado del trabajo ha asumido una importancia igual a la maternidad (García, 1999).

Es preciso destacar que el tema central para las entrevistadas fue el trabajo y la maternidad, como los ejes que reestructuran sus vidas, y muy pocas se permiten tener expectativas, deseos, sueños fuera o ajenos a sus obligaciones cotidianas.

El dinero es un mediador en la relación de ellas con el mundo público, el comercio, la diversión, el derecho al descanso, a soñar, el cual se representa como un bien escaso y que demanda mucho esfuerzo para obtenerlo. El dinero es el motivo de largas jornadas de trabajo, objeto de sus preocupaciones, la causa de conflictos en la pareja y también fuente de satisfacciones. "El dinero en sí mismo no vale nada, realmente vale como valor de cambio, es decir, por lo que podemos adquirir con él, por el uso que se le da y por los fines a los que se les destina" (Espinosa, 2000). Para las mujeres entrevistadas el valor del dinero es la sobrevivencia y educación de los/las hijas/os y, en algunas de ellas, la posibilidad de tener oportunidades para salir, gastar, pasear. En este último caso el trabajo extradoméstico es elemento potenciador de actitudes nuevas:



“...pues mis hijos (preocupaciones), que a veces no hay dinero para darles de comer a mis hijos”.

“...para comprarles a los hijos, para el gasto y no nos alcanza”.

“También luego me piden dinero y no tengo, les digo que cuando llegue su papá pero de dónde”.

“...pero no alcanza...tenemos que estirar el dinero para que pueda alcanzar a los hijos”.

“...pues como tengo mi marido que tiene vicio, pues a veces me lo llega a quitar (el dinero) pues llega agresivo”.

“...porque me siento con derecho que yo soy la que me ch... a trabajar y soy la de los billetes... desde las cuatro de la mañana para ganarme estos billetes”.

La representación que tienen del dinero es restringida, como medio para satisfacer las necesidades básicas y los proyectos de los hijos, dirige las acciones en esa perspectiva (Moscovici, 1984) que restringe las posibilidades de actuar de acuerdo con intenciones y proyectos más amplios. El dinero para estas mujeres representa sobre todo seguridad para sí mismas y para sus hijos; en algunos casos, les permite ser dueñas de sus vidas, generador de mayor autonomía y, en otros, es una inversión cuando lo gastan en la educación de sus hijos/as.

¿Qué dicen las mujeres sobre la pobreza?

Las mujeres entrevistadas hablan acerca de la pobreza a partir de su situación y experiencia, que lleva a una reflexión heterogénea sobre lo que es “ser pobre” y la definición misma de qué es la pobreza.



Mujeres que viven en zonas urbanas o cercanas a las mismas, en general, no se consideraron pobres: "...allá abajo, si nosotros estamos jodidos, ellos están jodidísimos, o sea, no tienen nada"; "nosotros aunque sea frijoles"; "...que están bien pobres (los otros) que no tienen para comer"; "...no tienen para comer o dónde vivir, sin ropa, andan sin calzar"; "...nosotras nos organizamos y apoyamos para tener qué comer",⁹ "yo no me siento pobre".

⁹ Se hace referencia a las mujeres de San Marcos, que se organizan por grupos de amigas o identidades laborales como las vendedoras de pan.

Para ellas ser pobre es ser indigente, encontrarse en una situación de pobreza absoluta, en el sentido de la definición de Levy (1994), es decir, no tener los recursos básicos para vivir es encontrarse en pobreza extrema. Ellas tienen casa, así sea prestada, "aunque me esté llevando el arroyo, pero tengo mi propio hogar"; disponen de alimentación, ropa y salud. No se perciben como pobres, aunque reconocen no tener suficientes posibilidades económicas para diversificar la alimentación, tener dinero para comprar ropa o calzado nuevo, capacitarse para un empleo, proporcionar mejor educación a los hijos/as o tener casa propia.

Por otra parte, hay testimonios de mujeres que expresaron que sí son pobres: "...yo sí soy pobre, de veras, yo a veces sí como puro frijol con mis niños"; "...qué puedo hacer si no me alcanza"; "...bastante pobres, pues somos pobres"; "yo también... no tenemos nada"; "...porque no tenemos nada, no tenemos tierras, no tenemos ni la comida segura".

En este contexto discursivo las mujeres hicieron una distinción entre ser pobres como una condición absoluta, pobreza extrema o moderada en el sentido de relativa que hace referencia a la relación entre bajo nivel de ingreso y el entorno específico donde radica la persona (Levy, 1994). Desde la experiencia vivida ellas plantean la diferencia y se representan a la





pobreza como una condición a superar. Para ellas ser pobre es no tener resueltas las necesidades básicas (pobreza absoluta) y para poder superar la condición de pobreza relativa pasa por tener un trabajo fijo con un salario seguro.

¿Qué es una mujer? ¿Qué es un hombre?

Las mujeres entrevistadas expresan una representación de la mujer de acuerdo con los mandatos culturales, como la responsable de toda la familia, hijos, incluso del marido, son las que más trabajan, educan, curan enfermedades. Ellas reconocen las asimetrías en las relaciones de género, pues son las que más trabajan y reclaman ser valoradas, defienden la necesidad de la igualdad entre hombres y mujeres.

“...como que dice es la brújula para mover todo [la mujer] porque uno con su pareja le da el gasto... uno que estira el dinero para todo y uno sale adelante” (mujer urbana).

“...pues las mujeres somos las que llevamos todo el control del hogar... las mujeres somos más trabajadoras, no descansamos” (campesina).

“Una mujer tiene los mismos derechos que el hombre, más que nada es hablar con la pareja para que más que nada no sean ellos nada más los que manden... tampoco yo pasarme ni él pasarse” (urbana).

“Yo siento que ser una mujer es pues que no necesita tener autorización de nadie, una mujer que se sabe valer por sí



misma, yo quisiera ser una mujer independiente, sí valerme por mí misma" (campesina).

"...es, por ejemplo, una de que si yo faltara pues ya no habría mujer ahí que mandara yo, pues, eso siento... sí para que mis hijas sigan adelante" (campesina).

En la dinámica de los grupos focales fue difícil el abordaje de este tema, hubo muchos silencios y, finalmente, quienes hablaron lo hicieron a partir de la experiencia real que ellas tienen, el trabajo y los hijos/as. Hubo pocas expresiones de autopercepción autónoma del rol tradicional, tampoco se definieron desde los estereotipos culturales de ser mujer (sensible, suave, femenina, necesitada de protección, maternal, etcétera).

Al igual que con los sueños no fue posible que hablaran de la percepción de sí mismas como mujeres, no pueden ni tienen tiempo para ellas, ya que la pobreza y los condicionantes de género dificultan los procesos de autopercepción y construcción de una identidad autónoma.

La pregunta sobre la percepción del hombre tuvo respuestas más elocuentes, donde con claridad se pudo observar una diferencia entre las mujeres que trabajan en el hogar exclusivamente y las que realizan trabajo extradoméstico o madres solteras. La representación del hombre al interior de las relaciones de género se expresa en el plano de los condicionamientos sociales y culturales hegemónicos, como proveedor, la autoridad en la casa, un apoyo para la familia, un respeto para la mujer, una voz fuerte para los hijos. "Mi marido lleva todo lo del gasto"; "...sí hay hombres que son el soporte de la casa"; "un apoyo para la casa más que



nada”; “...sí es importante tener la pareja en el hogar... los hijos quieren una voz fuerte en el hogar”.

Las expresiones más críticas derivaron de experiencias de violencia, alcoholismo, abandono, infidelidades, a partir de las cuales definieron al varón como machista, borracho, desobligado del gasto, violento, flojo, con muchos vicios. A pesar de las diferencias en las opiniones coincidieron en señalar que las mujeres trabajan más que los hombres y tienen más responsabilidades. Señalaron la necesidad de un trabajo mejor remunerado para ellas con el argumento de que son las que realmente administran el gasto y están preocupadas por el futuro de las hijas e hijos.

Desde sus experiencias de ser mujer manifestaron expresiones de autonomía, de transgredir los condicionamientos sociales y mandatos culturales, sin llegar aún a establecer relaciones equitativas entre los sexos ni tampoco identidades autónomas de género. Los testimonios mostraron la desigual distribución de las responsabilidades entre hombres y mujeres y en la posibilidad de conflictos de intereses en el seno de las familias que desencadenaron, para algunos casos, en diferentes formas de violencia física o psicológica y en otras negociaciones para compartir las responsabilidades.

A modo de conclusión

Las percepciones y representaciones de las mujeres que participaron parten de las relaciones de privacidad y de los condicionamientos de género en que viven. Ambas dimensiones contextuales actúan como limitantes en el desarrollo y reconstrucción de identidades más allá de la dependencia de los hijos y la familia. Estos aspectos han sido obstáculos para que ellas puedan tener



mayores niveles de educación, mejores trabajos e ingresos, lo que constituye la fuente de su vulnerabilidad social y económica. En este contexto ellas están involucradas en valores simbólicos no tangibles de la pobreza que condicionan las vivencias de la misma. En algunos casos profundizan las condiciones de privación —dependencia económica y emocional, violencia, baja autoestima— y, en otros, las mismas necesidades de salir adelante les han permitido transformar actitudes fundamentadas en una autovaloración de sí mismas y de búsqueda de mayor autonomía en las relaciones de género. En estos procesos ha jugado un papel importante la incorporación de muchas de ellas al trabajo extradoméstico, tener ingresos propios y pertenecer o estar integradas a un grupo de mujeres. No fue posible observar esta misma experiencia en las mujeres que trabajan sólo en la casa; si bien las vivencias fueron similares en cuanto a las relaciones de privación y de género, en este caso no hubo una reflexión acerca de la desigualdad de género, salvo en las situaciones de violencia y abandono.

En síntesis, el mundo de la pobreza para las mujeres entrevistadas presenta numerosas facetas, producto de la propia experiencia de la situación de privación y de las relaciones de género. Si bien algunas de ellas perciben su situación de pobreza como obstáculo para el desarrollo de las relaciones familiares y de género, hay un grupo de mujeres que a partir de su condición modifican actitudes que les permiten ciertos funcionamientos autónomos. Ellas no se reconocen en pobreza extrema, dicen ser pobres de la economía pero que eso es superable; generan estrategias creativas, como las ya señaladas, para mitigar su situación de pobreza.



Las percepciones y representaciones integran el mundo de lo simbólico, son aspectos no tangibles en las prácticas cotidianas y que sólo es posible identificar en los discursos a través de categorías de análisis. Hacer visible lo no expresado de manera directa acerca de las construcciones individuales y/o colectivas que las personas apelan para interpretar al mundo, reflexionar sobre su situación y la de los otros y determinar sus acciones (Vasilachis, 2003), permite avanzar en el conocimiento de las condiciones subjetivas y objetivas, en este caso, de la pobreza y las relaciones de poder en que viven cotidianamente las mujeres objeto de esta investigación.

Bibliografía



- ABRIC, Jean Claude. *Prácticas sociales y representaciones*. México, Coyoacán, 2004.
- AGUIRRE PÉREZ, Irma Guadalupe. “El trabajo artesanal de las mujeres amuzgas desde una perspectiva de género”, en Paloma BONFIL y Blanca SUÁREZ (coords.). *De la tradición al mercado: microempresas de mujeres artesanas*. México, GIMTRAP, 2001.
- BARQUET, Mercedes. “Condicionantes de género sobre la pobreza de las mujeres”, en GIMTRAP. *Las mujeres en la pobreza*. México, COLMEX, 1997.
- BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 1995.
- BUORDIEU, Pierre. *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge, Cambridge University, 1977.





— *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. Harvard, Harvard University Press, 1980.

BURIN, Mabel. *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Buenos Aires, Grupo Editorial Latinoamericano, 1987.

CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio. *Combate a la pobreza y el rezago social en el estado de Guerrero*. Guerrero, UAA-CRIM-UNAM, 1998.

DE BARBIERI, Teresita. *Mujer y vida cotidiana*. México, FCE-UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1984.

DEL VALLE, Teresa (coord.) et al. *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid, Nancea, 2002.

ESPINOSA RUGARCÍA, Amparo. *Manual de supervivencia para las mujeres*. México, DEMAC-Diana, 1992.

FLAMENT, Claude. “Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales”, en Jean Claude ABRIC. *Prácticas sociales y representaciones*. México, Coyoacán, 2004.

FEIJOO, Carmen. “Dimensiones subjetivas de la pobreza”, en Irma ARRIBAGA y Carmen TORRES (eds.) *Género y pobreza: nuevas dimensiones*. Chile, Isis Internacional, núm. 26, 1998.

FLORES PALACIOS, Fátima. *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social*. México, UNAM, 2001.

GARCÍA, Brígida (comp.). *Mujer, género y población en México*. México, COLMEX, 1999.

— y Orlandina DE OLIVEIRA. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano-COLMEX, 1994.



GONZÁLEZ MONTES, Soledad. "Los ingresos no agropecuarios, trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas", en Vania SALLES y Elsie MCPHAIL (comps.), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*. México, PIEM-COLMEX, 1991.

GONZÁLEZ PÉREZ, Marco Antonio. "La teoría de las representaciones sociales", en Marco Antonio GONZÁLEZ PÉREZ y Jorge MENDOZA GARCÍA. *Significados colectivos: procesos y reflexiones teóricas*. México, TEC de Monterrey-CIACSO, 2001.

JODELET, Denise. "La representación social, fenómenos, conceptos y teoría", en *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales*. Buenos Aires, Paidós, 1993.

LEVI-LOBOYER, Claude. *Psicología y medio ambiente*. Madrid, Morata, 1985.

LÓPEZ BARAJAS, María de la Paz y Vania SALLES (comps.). *Familia, género y pobreza*. México, GIMTRAP-Porrúa, 2000.

— (coords.). *Siete estudios y una conversación*. México, Indesol-COLMEX-Unifem, 2004.

MOSCovici, Serge. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología y problemas sociales*. Buenos Aires, Paidós, 1993.

NUÑEZ, Miriam, Beatriz DE LA TEJERA y Ángel SANTOS. *Mujer y pobreza: miradas y existencias*. México, Sedesol-Universidad de Chapingo, 2004.

NUSSBAUM, Martha. "Non-Relative Virtues: An Aristotelian Approach". *Midwest Study in Philosophy*. 1988.

— y Amartya SEN (comp.). *La calidad de vida*. México, FCE, 1966.

OCAMPO, Luis Fernando, Susana PONT SUÁREZ y Nau SILVERIO NIÑO. "Pobreza y marginación en la ciudad de Acapulco, estudio de caso: poblado





- La Venta”, en Elsa PATIÑO TOVAR y Jaime CASTILLO PALMA. *Ciudadanía, pobreza y participación*. México, RNIU-UAP, 2005.
- SALLES, Vania. “Pobreza, pobreza y más pobreza”, en Javier ALATORRE (coord.). *Las mujeres en la pobreza*. México, COLMEX-GIMTRAP, 1997.
- SAMPER AHUMADA, Jesús. “Las visiones de y ante la pobreza. Apreciaciones y reflexiones”, en *Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero. Órgano de Difusión Trimestral*. Chilpancingo, Copladeg, 2005.
- SCHUTZ, Alfred y Thomas LUCKMANN. *La estructura del mundo de la vida*. Buenos Aires, Amorrtu, 2001.
- SEN, Amartya. “Capacidad y bienestar”, en Martha NUSSBAUM y Amartya SEN (comps.). *La calidad de vida*. México, FCE, 1966.
- TURNER, Victor. *La selva de los símbolos*. Madrid, Siglo xxi, 1990.
- VASILACHIS DE GIOLDINO, Irene. *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Madrid, Gedisa, 2003.

